

París, 19 de noviembre 2007

Reporteros sin Fronteras
Contacto: Jean-François Julliard
Tel: (33) 1 44 83 84 84
E-mail: julliard@rsf.org

Idiomas: Francés y **Español**

**Consejo de los Derechos Humanos – Examen periódico universal
Primera sesión – 7 al 18 de abril 2008**

**Contribución de Reporteros sin Fronteras, organización no gubernamental dotada de
estatuto consultivo especial, a propósito de la situación de la libertad de prensa en
ECUADOR**

Exposición de la situación de la libertad de prensa

Desde el comienzo de su mandato, el presidente Rafael Correa se ha metido varias veces con los medios de comunicación y los periodistas. En julio de 2007 anunció que no pensaba dar más conferencias de prensa, y que respondería a los medios “por escrito”. Preconizando la necesidad de unas “leyes fuertes” en materia de comunicación, el 25 de junio de 2007 declaraba en antena que “en la historia de América Latina, la prensa siempre ha estado en contra de los gobiernos progresistas”.

El 10 de mayo de 2007 Rafael Correa inició un procedimiento jurídico, por “desacato”, contra el director del diario *La Hora*, Francisco Vivando, tras la publicación de un editorial que le cuestionaba.

Metodología

Las informaciones que aparecen en esta nota han sido recogidas y verificadas por Reporteros sin Fronteras. La organización dispone entre otras cosas de una red de corresponsales, presentes en 130 países del mundo, así como de una red de organizaciones colaboradoras, presentes en una veintena de países.

En algunos países, un periodista puede pasar varios años en la cárcel por una palabra, o por una foto. Porque encarcelar o matar a un periodista significa eliminar a un testigo esencial y

amenazar el derecho de todos a la información, Reporteros sin Fronteras, fundada en 1985, trabaja diariamente por la libertad de prensa.

Reporters sans frontières
47 rue Vivienne - 75002 Paris – Tel : 33 1 44 83 84 84 – Fax : 33 1 45 23 11 51
rsf@rsf.org - www.rsf.org